



La justicia también se juega en las fiscalías

El ministro nayarita Giovanni Figueroa plantea revisar el sistema penal desde la investigación: los juicios orales son apenas una parte de su funcionamiento y no bastan para medir sus resultados

Antonio Tello

La discusión sobre la justicia penal en México suele comenzar por el juez: por qué liberó a una persona, por qué rechazó una prueba, por qué no dictó una condena. Pero antes de llegar a un tribunal existe una investigación que puede determinar el destino del caso. Esa parte del sistema, menos visible para la sociedad, ocupó el centro de la conferencia magistral del ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía en la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Ciudad de México.

PÁGINA 7A

Prevén que Simón cruce Nayarit el domingo

El pronóstico al cierre de la edición proyecta el avance del huracán desde Bahía de Banderas y Compostela hacia el norte del estado, donde se debilitaría hasta convertirse en remanente el lunes. El mayor potencial de daños se concentraría en la costa norte de Jalisco, donde se prevé un impacto como categoría 4. La trayectoria puede cambiar.

Reporte Especial

PÁGINA 3A

MERIDIANO / PRONÓSTICO DEL PACÍFICO

Simón: trayectoria prevista

Aviso 11 del NHC · 9 de octubre de 2026 · 20:00 h de Tepic / 21:00 h del centro



Al cierre de la edición

Categoría 3

195 km/h

Vientos máximos sostenidos

245 km al sur de Manzanillo

INTENSIDAD PREVISTA

● **Categoría 4**

209-251 km/h

● **Categoría 3**

178-208 km/h

● **Categoría 1**

119-153 km/h

● **Postropical**

Remanente del ciclón

HORARIOS DE TEPIC

Para la hora del centro, sumar una hora.

Las fechas previstas

Ahora Sayulita en la mira de Profepa

Detectó construcciones comerciales sobre la Zofemat y un baño que descargaba sus desechos directamente en la arena

Diego Mendoza

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) tiene en la mira varias playas de Nayarit. Durante su visita a San Pancho, donde esta semana quedaron firmes las sanciones contra el desarrollo Punta Paraíso, los inspectores pasaron también por Sayulita, y lo que encontraron en la arena terminó en denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por hechos que podrían constituir delito.

PÁGINA 4A

Paciente se ampara por atención médica especializada

Dirección del hospital del ISSSTE en Tepic deberá rendir un informe para acreditar el cumplimiento que se esté dando a suspensión de plano.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

PÁGINA 4A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic. Ahi puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes.
Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

PÁGINA 6A

Por amenaza de huracán

Suspenden clases en doce municipios

Las autoridades escolares y de protección civil determinan interrumpir las labores docentes para salvaguardar a la comunidad

Fernando Ulloa Pérez



La protección de la comunidad escolar ante contingencias climatológicas motivó la interrupción temporal de las actividades académicas presenciales en gran parte de la entidad. Esta determinación busca salvaguardar la integridad de niños, adolescentes y personal docente frente a la trayectoria del fenómeno meteorológico *Simón*, cuyas precipitaciones proyectadas podrían afectar las condiciones de tránsito y la seguridad en los planteles de la región.

Esta medida *sólo* se mantendrá vigente durante la jornada señalada, sujeta a la evolución del disturbio tropical que avanza sobre las costas del Pacífico.

PÁGINA 3A

Piden evacuar zonas de riesgo

Habilitan 218 escuelas como albergues

La Secretaría de Salud reportó una capacidad de respuesta de 455 unidades médicas, integrada por 262 del IMSS-Bienestar, 109 del IMSS ordinario, 20 del ISSSTE, 12 del DIF, una de la Secretaría de Marina y otras unidades del sector privado contempladas en el operativo

Misael Ulloa I.

Ante el riesgo que representa el huracán *Simón* para Nayarit, el Gobierno estatal habilitó 218 planteles educativos para funcionar como albergues temporales y llamó a los municipios en zonas de riesgo a acelerar la evacuación de sus habitantes, con especial atención a las personas adultas mayores.

El llamado se formuló durante la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, donde Beatriz Ruiz Huerta, secretaria de los Servicios de Salud de Nayarit, informó que los planteles destinados a refugio han sido monitoreados por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRISNAY). De acuerdo con la funcionaria, las escuelas cuentan con drenaje, han recibido procesos de cloración y se encuentran en condiciones para responder ante una emergencia.



PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

SERPENTINA. *Falta de lealtad laboral.* **Guillermo Aguire.**

OTRAS VOCES. *El favorito incómodo.* **Redacción Meridiano.** *Se cayó la presidencia.* **Javier Castellón**

PÁGINA 2A

Auxilian a familias afectadas por lluvias en Palmar de Cuautla

Brigadas de asistencia entregan insumos y evalúan daños en viviendas de la costa del estado

Redacción Meridiano

Equipos de auxilio estatal acudieron a la localidad de Palmar de Cuautla, en el municipio de Santiago Ixcuintla, para asistir de manera directa a las familias afectadas por las recientes lluvias y evaluar las condiciones de sus viviendas.

PÁGINA 5A

Concluye el Congreso la glosa del Informe de Gobierno

Legisladores analizan avances y cuestionan obras pendientes durante las comparecencias de los secretarios estatales

Redacción Meridiano

Integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura concluyeron las comparecencias de los titulares de las dependencias estatales en cumplimiento con la normatividad constitucional vigente.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Falta de lealtad laboral

La presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit, se queja de la falta de lealtad de los trabajadores hacia sus empresas de trabajo, veremos si ahora que se canceló el programa de “jóvenes construyendo el futuro”, las cosas mejoran para los patrones

Hace unos días, la dirigente del Consejo Empresarial de Nayarit, (CEN) María de la Cruz Robles Villarreal (conocida afectuosamente como Crucita Robles), se quejaba de la falta de lealtad de los jóvenes a las empresas que los contratan.

Decía la presidenta del CEN, Crucita Robles, que actualmente es muy difícil lograr que un trabajador eche raíces en un empleo, que simplemente no duran a veces ni siquiera un año cuando ya cambiaron de trabajo, o lo que es peor, dejaron de trabajar, lo que provoca que las empresas, estén constantemente renovando su plantilla de trabajadores, y es aquí en donde empieza otro problema, pues conseguir empleados en la actualidad, no es tan sencillo, y eso que estamos hablando de empleos formales, donde tienen todas las prestaciones de ley, entre ellas, el Seguro Social, que para algunas personas es muy importante.

A la par de esta declaración y sin que nada tengan de relación, la presidenta Claudia Sheinbaum y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) confirmaron de manera oficial que ya no habrá nuevas inscripciones al programa Jóvenes Construyendo el Futuro por lo que resta de 2026, así que la plataforma donde los muchachos que construyen el futuro se registraban, cerró sus registros temporalmente, temporalmente es todo lo que resta del año, la razón, de acuerdo a lo dicho por la presidenta del país, es que se alcanzó la meta anual de beneficiarios prevista para el presente año.

Y en realidad si vemos los números, el programa social Jóvenes Construyendo el Futuro ha alcanzado una cifra histórica de 3.6 millones de jóvenes beneficiarios desde su creación hasta el año 2026. Tan sólo en los dos años que tiene en el cargo la presidenta se incorporaron 561 mil nuevos beneficiarios.

Este programa gubernamental, coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), otorga actualmente a sus miembros una beca mensual equivalente al salario mínimo (9,582 pesos) junto con seguro médico del IMSS, así que el ejército de más de 3 millones de muchachos construyendo el futuro, quedará por el momento estática, en espera de que el año próximo se abran nuevamente los registros.

La relación de lo dicho por CRUCITA ROBLES, del Centro Empresarial de Nayarit, con este dato es que probablemente y cuando menos en lo que resta del año 2026, habrá más flujo de jóvenes buscando empleo y buscando que sus patrones los registren en el servicio médico del IMSS.

Y es que algunos amigos empresarios con los que eventualmente me reúno, comentan lo mismo que comenta CRUCITA ROBLES, lo difícil que es encontrar un buen empleado, algunos aseveran que probablemente parte de esta dificultad para encontrar trabajadores, se encuentre precisamente en los programas sociales, y en este caso particular en el programa que acaba de ser cancelado temporalmente que se llama Jóvenes Construyendo el Futuro.

Uno de mis amigos, en el ramo de los alimentos, me decía que hoy día, los trabajadores deben ser tratados con pincitas, llegan los nuevos empleados, preguntando primeramente cuánto van a ganar, y cuándo van a ser sus días de descanso.

Otros desde su llegada ponen ellos las reglas, en lugar de que sean los patrones, reglas que van desde la exigencia de permisos para inscribirse en una escuela y tiempos para asistir a clases, en algunos casos, cortando parte de sus horas de trabajo, hasta las reglas para festejos familiares y asuntos personales.

Probablemente en este cierre de becas para muchachos que construyen el futuro, estos patrones, verán incrementarse la petición de jóvenes que busquen trabajo, es una posibilidad solamente, porque, por otro lado, algunos de los muchachos que recibieron la beca para tomar un empleo y aprender algún oficio, se integraron formalmente a esos trabajos.

Aunque como siempre, y como suelen ocurrir en estos casos situaciones negativas, también llegó a publicarse de muchachos que recibían su ayuda, y en lugar de aprender un trabajo o desempeñar un oficio en alguna empresa, se ponían de acuerdo con los patrones y ambos sacaban beneficio de los 9,582, pesos mensuales, como siempre, los prietos en el arroz tienen que aparecer.

En fin, veremos si ya sin los apoyos de los jóvenes construyendo el futuro, aparecen trabajadores más leales a su trabajo...hasta el lunes

Otras voces

El favorito incómodo

Reflexión a partir de la columna “García Harfuch y el beso del diablo”, de Jorge Zepeda Patterson, publicada el 7 de octubre de 2026 en *El País*

REDACCIÓN MERIDIANO

Manuel Velasco, senador del Partido Verde, comparó a Omar García Harfuch con «el Pedro Infante de la política» y adelantó que su partido lo postularía con gusto rumbo a 2030. El piropo cayó en mal momento para el aludido: cuando el PVEM y Morena tensan su alianza de cara a 2027, cuando el gobierno reprocha a Washington su injerencia y pocos días después de que las propias autoridades estadounidenses elogiaran al funcionario. Jorge Zepeda Patterson toma ese episodio para recordar una vieja ley de la política mexicana: los destapes tempranos suelen ser «besos del diablo».

En la lectura del columnista, el elogio puede ser un falso favor. Velasco no sólo encumbra a Harfuch: eleva el precio de romper con Morena y, de paso, lo marca como favorito del oficialismo, convertido ya en moneda de cambio y con el reflector encima antes de hora. Detrás del cálculo, admite Zepeda, hay un hecho: Harfuch es el «candidato a vencer», lo mismo si la definición ocurre en el pleito interno del partido que si termina en una papeleta encabezada por otra coalición. Rara vez un funcionario en funciones concita tanto aprecio más allá de las fronteras de su partido, y de ahí sale la paradoja que vertebra el texto: el candidato soñado por todos acaba siendo, por esa misma razón, el que más suspicacias levanta de puertas adentro.

Las encuestas, prematuras y desiguales, apuntan en esa dirección. Un sondeo de CE Research levantado en junio lo colocó cerca del 40 por ciento de respaldo en el universo morenista, muy arriba del 16 por ciento que registró Marcelo Ebrard; otras mediciones recortan la brecha, aunque la tendencia se repite. El texto sostiene que el relevo se resolverá dentro del oficialismo. Como el PAN, el PRI y Movimiento Ciudadano no asoman una candidatura competitiva, y como ninguna tercera figura puede hoy pelear una encuesta abierta, el método con que Morena unge a sus elegidos, la definición de fondo será interna y se dirimirá en la pugna de 2029, antes que en las urnas de 2030.

El punto débil de Harfuch, para Zepeda, es doble. Primero, su origen: viene del oficio policial y se hizo en las corporaciones de seguridad, lejos de las marchas y los descabros electorales que templaron a Morena, sin la mística de arranque que dentro del partido sigue valiendo como carta de pertenencia. Su sesgo técnico, que una parte del electorado celebra, los custodios de la ortodoxia lo leen como un faltante. Segundo, la sombra de López Obrador: sin necesidad de atribuirle vetos, el columnista advierte que el fundador gravitará sobre el desenlace y quizá no suscriba aquello que la demoscopia y la inercia vienen dictando.

La mayor fortaleza del secretario es a la vez su flanco. Entrega justo lo que la gente reclama con más urgencia, seguridad con resultados, y esa misma cartera lo obliga a cargar con cada cifra de homicidios y desapariciones y con cada fricción nueva con Estados Unidos. Ser el rival a derribar a tres años de los comicios, sintetiza Zepeda, es volverse diana de todos. Ebrard ofrece la ventaja contraria: el oficio de las mesas difíciles y una red internacional que pesan en un sexenio marcado por la revisión del T-MEC y la presión de la Casa Blanca. Como contrapeso, carga

Se cayó la presidencia

JAVIER CASTELLÓN



de nuestro callejón en el Cerro Grande de Santiago, inclinación que elevaba la dificultad de la contienda y nos otorgaba a los muchachos del cerro un rango de auténticos expertos en ese juego.

Tras una hora de trajín por la empinada cuesta, nos sentamos a descansar en los escalones de acceso a mi casa. La vista hacia abajo era privilegiada: dominaba la torre del templo, las techumbres de teja roja de las calles que desembocan en los portales, la ribera arbolada del río Santiago junto al pueblo de La Presa, las altas palmeras de la plaza principal, la techumbre del centro deportivo y, coronando el panorama, el remate de la presidencia municipal con su reloj monumental y el asta bandera en la cúspide. Era un paisaje entrañable que contemplábamos camino a la escuela por las mañanas, pero sobre todo al caer la tarde, cuando los juegos que practicamos después de hacer las tareas nos quedábamos charlando hasta que nuestras madres nos llamaban a cenar.

Rondaban las cines y media y el sol aún resplandecía con fuerza. De pronto, ante nuestro asombro, la torre alta que sostenía el reloj del palacio municipal se quebró en dos: una sección se precipitó hacia la plaza y la otra colapsó sobre su propia estructura. El estruendo fue sobrecogedor, seguido por una densa polvareda que borró en segundos el paisaje que contemplábamos. De entre la

bruma salieron en desbandada decenas de zanates —los pájaros negros que a esa hora ya buscaban refugio en los laureles de la plaza— graznando despavoridos.

A la distancia se escuchó un rumor sordo, roto apenas

por algunos gritos dispersos. Nos pusimos en pie de un salto y corrimos calle abajo para atestiguar lo ocurrido; sin embargo, antes de alcanzar la esquina, el grito imperioso de mi madre me frenó en seco:

—¡Javier! ¡Gustavo! ¡Jorge! ¿Adónde van, cabrones? ¡Regrésense!

Nos detuvimos de inmediato, mientras los vecinos pasaban presurosos hacia la plaza para indagar la magnitud de la tragedia.

El casi centenario inmueble de la presidencia municipal había sufrido un colapso parcial. El pesado reloj cívico —traído de Boston a Nayarit en 1901— terminó por vencer la resistencia de unas columnas debilitadas por el temporal de lluvias y resentidas por el implacable paso de los años.

Dos horas más tarde logramos acercarnos al lugar del siniestro. El impacto era sobrecogedor: el asta bandera había salido disparada como una saeta hasta estrellarse en el quiosco, mientras los reclusos de la cárcel municipal clamaban a gritos que los evacuaran ante el temor de que la estructura terminara por venirse abajo. Aquel derrumbe quedó grabado para siempre como un hecho inolvidable en la memoria colectiva de Santiago Ixcuintla.

Poco después se constituyó un comité de reconstrucción integrado por ciudadanos distinguidos y encabezado por Renato Caballero, entonces secretario de Obras Públicas del gobierno estatal de Julián Gascón Mercado. Las oficinas del Ayuntamiento se instalaron provisionalmente en el Teatro Colón y, en menos de seis meses, el inmueble quedó restaurado y el emblemático reloj, que siempre venía dirigido a tierras santiagueñas fué repuesto en su sitio de honor.

Octubre siempre trae sorpresas.

Mis amigos y yo jugábamos al *beli*, un pasatiempo improvisado en el que utilizábamos la mitad de un palo de escoba para batear un envase mediano de plástico de Cloralex. Había que pegarle con toda la fuerza para proyectarlo lo más lejos posible; luego, levantando la botella con un golpe seco en el cuello, disponíamos de tres impactos adicionales para aproximarla a la meta. Ganaba quien completara el recorrido con la menor cantidad de pasos, medidos con el riguroso método de «gallo, gallina, pollo».

Era una tarde despejada de octubre de 1969 —el día cuatro, para ser exactos—. Jugábamos sobre la pendiente

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,275 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111816571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

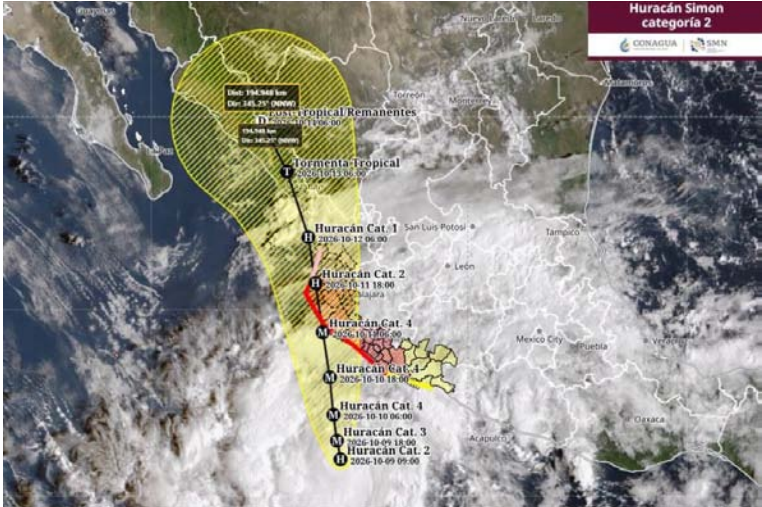
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Prevén que Simón cruce Nayarit el domingo

El pronóstico al cierre de la edición proyecta el avance del huracán desde Bahía de Banderas y Compostela hacia el norte del estado, donde se debilitaría hasta convertirse en remanente el lunes. El mayor potencial de daños se concentraría en la costa norte de Jalisco, donde se prevé un impacto como categoría 4. La trayectoria puede cambiar.

REPORTESPECIAL



Nayarit se prepara para el posible ingreso del huracán Simón durante el domingo, después de su previsto impacto en la costa norte de Jalisco, donde se concentra el mayor potencial destructivo por la fuerza de sus vientos. La proyección disponible al cierre de esta edición contempla que el sistema avance desde el sur hacia el norte del territorio nayarita, pierda intensidad sobre tierra y llegue como remanente a la región de Tecuala y Acaponeta durante el lunes.

La trayectoria todavía puede cambiar. El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) advierte que la evolución dependerá de cuánto tiempo permanezca Simón sobre el mar y de su interacción con las montañas: un desplazamiento más cercano al océano podría permitirle conservar fuerza de huracán durante un período mayor.

El aviso número 11, emitido el viernes a las 20:00 horas de Tepic, reportaba a Simón como huracán categoría 3, con vientos sostenidos de 195 kilómetros por hora. Se encontraba a 245 kilómetros al sur de Manzanillo, Colima, y avanzaba hacia el norte a 11 kilómetros por hora.

Para Nayarit, el recorrido proyectado permite estimar un posible ingreso del centro durante el domingo, aproximadamente entre el mediodía y la tarde, por el sector de la sierra de Bahía de Banderas y hacia Compostela. Se trata de una estimación geográfica,

no de una hora ni un punto de entrada confirmados.

El pronóstico de las 17:00 horas de Tepic del domingo sitúa al centro sobre tierra, al sur de Las Varas, en el entorno de Compostela. Para entonces se prevé su debilitamiento a categoría 1, con vientos sostenidos cercanos a 130 kilómetros por hora, todavía capaces de provocar daños.

Después de Compostela, la trayectoria prevista continuaría hacia el norte, por la franja de San Blas, Santiago Ixcuintla y Tuxpan, hasta alcanzar la región de Tecuala y Acaponeta.

Para las 05:00 horas del lunes, la proyección ubica a Simón como remanente postropical cerca de Tecuala, con vientos aproximados de 55 kilómetros por hora. Su disipación como ciclón organizado se contempla durante ese día. La pérdida de categoría no significa que desaparezcan las lluvias ni el riesgo de inundaciones y crecidas.

Antes de ese recorrido por Nayarit, el mayor potencial de daños se concentraría en la costa de Jalisco, donde se prevé que Simón impacte como huracán categoría 4 entre esta noche y las primeras horas del domingo. Para la tarde de este sábado, el pronóstico estima vientos sostenidos cercanos a 250 kilómetros por hora.

La trayectoria apunta hacia el municipio de La Huerta, en el entorno costero de Chamela y Pérula. El punto previsto para las 06:00 horas del domingo en Jalisco

—05:00 horas de Tepic— ubica al centro cerca de esa zona, todavía con categoría 4 y vientos aproximados de 220 kilómetros por hora. El lugar y momento exactos del impacto pueden variar con las siguientes actualizaciones.

Para la población nayarita, el riesgo no comienza con la llegada del centro. Las bandas de lluvia, el oleaje y los vientos pueden afectar zonas alejadas de la línea de trayectoria. Al cierre permanecía vigente el aviso de huracán desde Punta San Telmo, Michoacán, hasta Punta Mita, Nayarit, y la vigilancia de huracán desde Punta Mita hasta El Roblito, además de las Islas Marías.

Ante este escenario, el gobierno de Nayarit instaló el viernes el Consejo Estatal de Emergencia, por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Durante la sesión se informó que el estado cuenta con 171 refugios temporales y mantiene el monitoreo de presas y ríos, con participación de Defensa, Marina, Guardia Nacional y Seguridad y Protección Ciudadana.

La presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, llamó a anticipar las medidas de protección y no esperar a que el fenómeno alcance las viviendas para abandonar zonas vulnerables. El organismo informó también del envío de 200 despensas, kits de limpieza y colchonetas a Palmar de Cuautla, municipio de Santiago Ixcuintla, para atender afectaciones ocasionadas por lluvias recientes.

El gobernador Navarro encabezó además una reunión con autoridades militares, navales y de seguridad para revisar los mecanismos de atención a emergencias, la vigilancia de zonas de riesgo y los canales de comunicación entre las instituciones federales y estatales.

El pronóstico publicado corresponde al cierre del viernes. La trayectoria, intensidad y horarios de Simón pueden modificarse durante este sábado, por lo que será indispensable seguir los avisos del Servicio Meteorológico Nacional y las instrucciones de Protección Civil.

Alistan evacuaciones preventivas en Santiago Ixcuintla por avance de ciclón

Autoridades de los tres órdenes de gobierno coordinan la habilitación de refugios ante el posible impacto en la costa

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Poblados de la franja costera en el municipio de Santiago Ixcuintla permanecen en fase de alerta ante la eventual llegada del huracán *Simón*, previniéndose los mayores efectos del fenómeno meteorológico durante las primeras horas del domingo.

Representantes de protección civil estatal y municipal, en conjunto con elementos de la Guardia Nacional y autoridades ejidales, activaron protocolos de supervisión en las comunidades con mayor exposición al oleaje e inundaciones.

El presidente municipal, Sergio González García, confirmó la realización de asambleas informativas con las familias que habitan en los sectores vulnerables

para concientizarlas sobre los riesgos inherentes al trayecto del sistema ciclónico.

Identifican como puntos de máxima atención a Playa Sesteo, Sentispac y Boca de Camichín, además de los establecimientos semifijos dedicados a la prestación de servicios turísticos distribuidos en la zona de litoral.

Estrategias especiales de auxilio priorizarán el traslado oportuno de las personas adultas mayores hacia los albergues temporales habilitados en la demarcación, buscando garantizar el resguardo físico de la población antes del deterioro en las condiciones climáticas.

Instalan Consejo Estatal de Emergencia

El estado activa protocolos de prevención y alista refugios temporales ante el avance del ciclón

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Autoridades estatales formalizaron la instalación del Consejo Estatal de Emergencia y celebraron la Segunda Sesión Extraordinaria de Protección Civil con el objetivo de reforzar las capacidades de respuesta preventiva en todo el territorio ante la proximidad del huracán *Simón*.

Durante un encuentro de seguridad realizado en el estado de Colima, el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, mantuvo comunicación constante con su gabinete para coordinar la vigilancia meteorológica y solicitó el involucramiento del organismo de asistencia social en las tareas preventivas.

Representantes de diversas corporaciones civiles y militares analizaron el avance del ciclón para coordinar el funcionamiento de los 171



preventivo sobre embalses y zonas de costa.

Bajo un esquema de colaboración institucional, efectivos de la defensa,

requieran auxilio inmediato, priorizando la integridad de la ciudadanía.

La presidenta del Sistema *DIF Nayarit*, Beatriz Estrada Martínez, instó a la población a informarse de manera constante por las vías institucionales y a no postergar las medidas de autocuidado frente a las alertas de protección civil.

Efectivos del sistema de asistencia pública estatal ya distribuyeron colchonetas e insumos alimentarios en la costa de Santiago Ixcuintla ante las afectaciones por marejadas, asegurando el abasto de reserva para otras localidades vulnerables.

El mandatario estatal exhortó a las familias a mantenerse atentas a los comunicados oficiales, recordando la importancia de evacuar las zonas de peligro con oportunidad dado que resguardar la vida humana representa el objetivo absoluto de este despliegue.



refugios temporales distribuidos en la entidad, manteniendo el monitoreo

marina y guardia nacional se reportaron listos para movilizarse a los sectores que

POR AMENAZA DE HURACÁN

Suspenden clases en doce municipios

Las autoridades escolares y de protección civil determinan interrumpir las labores docentes para salvaguardar a la comunidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La protección de la comunidad escolar ante contingencias climatológicas motivó la interrupción temporal de las actividades académicas presenciales en gran parte de la entidad. Esta determinación busca salvaguardar la integridad de niños, adolescentes y personal docente frente a la trayectoria del fenómeno meteorológico *Simón*, cuyas precipitaciones proyectadas podrían afectar las condiciones de tránsito y la seguridad en los planteles de la región.

Esta medida *sólo* se mantendrá vigente durante la jornada señalada, sujeta a la evolución del disturbio tropical que avanza sobre las costas del Pacífico. La suspensión de labores abarca a todos los niveles educativos, desde el básico hasta el superior, garantizando que tanto escuelas públicas como privadas detengan sus actividades en las demarcaciones de Acaponeta, Bahía de Banderas, Compostela, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Acordaron esta acción de prevención los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en estrecha coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, además de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos. El



personal de emergencias mantendrá un monitoreo constante sobre las cuencas hidrológicas y las zonas vulnerables a inundaciones o deslaves, con la finalidad de mitigar riesgos para los habitantes de las zonas bajo alerta.

Voceros de las dependencias estatales de prevención exhortaron a las familias y directivos de los planteles a asegurar las instalaciones físicas y resguardar la documentación importante de los centros de trabajo. De igual manera, se recomendó a los ciudadanos evitar traslados innecesarios durante el periodo de mayores

precipitaciones y mantenerse atentos a los reportes de los cuerpos de rescate desplegados en el territorio.

Los canales de comunicación institucional actualizarán de forma periódica los reportes sobre las condiciones meteorológicas para determinar la viabilidad del retorno seguro a las aulas de clase. Las comisiones de seguridad de cada centro escolar deberán evaluar las condiciones de la infraestructura antes de reiniciar las actividades presenciales regulares una vez que las autoridades decreten el fin de la alerta.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



TEPIC



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Impulsan talento artístico en primaria de Tepic

Alumnos de la escuela Francisco I. Madero desarrollan habilidades mediante talleres culturales y expresión recreativa

YUVENIA ULLOA



Estudiantes del plantel Francisco I. Madero, ubicado en la capital nayarita, integran expresiones de pintura, música, actuación y danza en sus actividades cotidianas para fortalecer sus competencias emocionales.

Con la implementación de estas disciplinas dentro del ámbito escolar, la comunidad infantil descubre aptitudes individuales que le permiten canalizar sentimientos y potenciar su imaginación en un entorno seguro.

El Departamento de Fomento y Difusión Cultural, perteneciente a los Servicios de Educación Pública

del Estado de Nayarit, coordina la presencia de instructores en los planteles para afianzar el modelo de formación integral en el nivel básico.

Promueven además muestras artísticas abiertas a los núcleos familiares, donde madres y padres de familia apreciarán los avances creativos de sus hijas e hijos mediante exhibiciones colectivas.

Especialistas del sector educativo coinciden en que la enseñanza cultural a temprana edad contribuye a la cohesión comunitaria y estimula el trabajo en equipo dentro de las aulas.

Paciente se ampara por atención médica especializada

Dirección del hospital del ISSSTE en Tepic deberá rendir un informe para acreditar el cumplimiento que se esté dando a suspensión de plano.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Un derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) obtuvo una suspensión de plano por parte de un Juzgado de Distrito en Tepic, relacionada con la atención médica que recibe.

El paciente recurrió a la justicia federal en demanda de una atención especializada y porque, a su consideración, debería considerarse su traslado a un hospital de tercer nivel, entre otros aspectos.

El amparo fue admitido esta semana y de inmediato se concedió la suspensión de plano contra el acto reclamado,

por lo que la dirección del hospital del ISSSTE en Tepic deberá rendir un informe para acreditar el cumplimiento que se esté dando.

Mientras tanto, la audiencia constitucional para el estudio de fondo podría celebrarse en el mes de noviembre.

Los amparos por situación de salud cada vez son más frecuentes, tanto por atención médica especializada como por medicamento.

*Esta información es proporcionada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Ahora Sayulita en la mira de Profepa

Detectó construcciones comerciales sobre la Zofemat y un baño que descargaba sus desechos directamente en la arena

DIEGO MENDOZA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) tiene en la mira varias playas de Nayarit. Durante su visita a San Pancho, donde esta semana quedaron firmes las sanciones contra el desarrollo Punta Paraíso, los inspectores pasaron también por Sayulita, y lo que encontraron en la arena terminó en denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por hechos que podrían constituir delito.

Con ese antecedente fresco, el personal de la Profepa en Nayarit recorrió la franja de arena de Sayulita, en el municipio de Bahía de Banderas, y fue tomando nota de lo que había montado sobre la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat). Documentó varias estructuras y equipamientos dedicados a actividades comerciales, entre ellas dos ocupaciones de 47.95 y 69.35 metros cuadrados, es decir, más de 100 metros cuadrados de playa en total.

El caso tiene una vuelta más. Algunas de esas ocupaciones estaban dentro de superficies concesionadas a terceros, y fueron los propios titulares de las concesiones quienes habían denunciado que otras personas, ajenas a la concesión, usaban esas áreas.

En una de las ocupaciones, los inspectores encontraron costales colocados sobre la arena, un tanque de gas LP y un sanitario. Según consta en el acta, los desechos de ese baño se vertían hacia la playa.

Para sustentar las denuncias, la Profepa registró todo con fotografías, coordenadas geográficas, características físicas de las estructuras y las superficies ocupadas. Esos elementos se integraron a las actuaciones que ahora están en manos de la FGR. El operativo contó con el respaldo de la Guardia Nacional y la Policía Estatal.

La vía penal no es la única abierta. Paralelamente, la Profepa seguirá con los procedimientos administrativos que le corresponden para verificar que se cumpla la legislación federal y se proteja el uso adecuado de las playas y la Zofemat.

La dependencia adelantó que mantendrá la vigilancia en Sayulita y en otros puntos del litoral nayarita. Su intención es atender las denuncias ciudadanas, detectar ocupaciones irregulares y actuar, dentro de sus atribuciones, frente a obras, actividades o aprovechamientos que puedan contravenir la normativa ambiental y la que rige los bienes nacionales.

LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 024 4400. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company 2026.

Auxilian a familias afectadas por lluvias en Palmar de Cuautla

Brigadas de asistencia entregan insumos y evalúan daños en viviendas de la costa del estado

REDACCIÓN MERIDIANO



Equipos de auxilio estatal acudieron a la localidad de Palmar de Cuautla, en el municipio de Santiago Ixcuintla, para asistir de manera directa a las familias afectadas por las recientes lluvias y evaluar las condiciones de sus viviendas.

Una brigada integrada por casi una treintena de colaboradores provenientes de dependencias de gobernación, desarrollo sustentable y salud comenzó un recorrido casa por casa



para identificar las necesidades prioritarias del poblado.

Representantes del organismo asistencial distribuyen dos centenares de paquetes alimentarios, asignando dos por hogar, junto con insumos de higiene doméstica que incluyen desinfectantes y herramientas de limpieza. Este despliegue de ayuda humanitaria responde a las directrices de coordinación instruidas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema *DIF Nayarit*, Beatriz Estrada Martínez, para asegurar el bienestar inmediato de los pobladores.

El operativo contempla la inspección técnica de cincuenta viviendas localizadas en la franja costera, una de las zonas con mayor índice de vulnerabilidad frente a los fenómenos meteorológicos, con el propósito de determinar apoyos específicos para cada núcleo familiar.

Durante las evaluaciones preliminares se descartaron afectaciones graves en las estructuras habitacionales, aunque se detectó la entrada de agua en diversos inmuebles. Las brigadas estatales mantendrán su presencia en esta comunidad costera para vigilar la evolución de la contingencia y garantizar la seguridad de los habitantes.

Habilitan refugios temporales en Bahía de Banderas

Autoridades activan operativos de resguardo y padrón de atención prioritaria para familias en zonas vulnerables

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Acciones preventivas de resguardo y monitoreo ambiental comenzaron en el municipio de Bahía de Banderas para salvaguardar a las familias residentes en asentamientos de mayor vulnerabilidad ante los efectos del huracán *Simón*.

Ante la inminencia del fenómeno meteorológico, las corporaciones de rescate mantienen equipados de manera inmediata seis de los 18 albergues identificados en la localidad, asegurando capacidad instalada para alojar a la población evacuada.

Confirmó la puesta en marcha de estos protocolos el presidente municipal, Héctor Santana, destacando que los inmuebles de refugio pueden activarse en cuestión de minutos si las condiciones climáticas o el incremento en los niveles de agua amenazan los hogares.

La coordinación entre las brigadas de protección civil y el sistema asistencial local permitió estructurar un padrón actualizado de personas adultas mayores que



habitan solas en sus domicilios dentro de los diferentes sectores urbanos y rurales.

Brigadistas municipales realizarán recorridos permanentes en los puntos críticos para trasladar a este grupo prioritario hacia los centros de atención, garantizando su integridad física ante eventuales crecidas o rachas de viento.

MUJERES QUE EMPRENDEN TRANSFORMAN NAYARIT

Impulsar su **emprendimiento** es abrir camino a su **independencia**

POR UN CONGRESO SENSIBLE *Y un pueblo visible*



Concluye el Congreso la glosa del Informe de Gobierno

Legisladores analizan avances y cuestionan obras pendientes durante las comparecencias de los secretarios estatales

REDACCIÓN MERIDIANO

Integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura concluyeron las comparecencias de los titulares de las dependencias estatales en cumplimiento con la normatividad constitucional vigente.

En la jornada de trabajo parlamentario acudieron las autoridades de las áreas de infraestructura, desarrollo económico, turismo y movilidad para rendir cuentas sobre las acciones ejecutadas durante el último año.

Informes del sector de infraestructura detallaron la aplicación de 317 millones de pesos en caminos y carreteras, la rehabilitación de mil 91 kilómetros de rutas saca cosechas y el destino de 222 millones de pesos para obras de agua potable y alcantarillado, rubro presentado por Marco Antonio Verdín Arellano.

El titular de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, dio a conocer la adición de cinco rutas aéreas, el rescate de más de 50 productos patrimoniales y un alcance mediático calculado en más de mil millones de pesos, enfocado en el fortalecimiento del desarrollo comunitario.

Respecto a la gestión en transportes, la secretaria Sistiel Karemi Buhaya Lora expuso la capacitación sobre seguridad vial impartida a más de 60 mil estudiantes, la atención de 60 percances y la expedición de 70 acreditaciones para personas con movilidad reducida, destacando la obtención del primer lugar nacional en percepción de seguridad



en el transporte público durante 2025.

Explicó el responsable de Economía y Desarrollo Social, César Octavio Lara Fonseca, el incremento de 5.6 por ciento en las exportaciones, la generación de casi 29 mil empleos y la asignación de 185 financiamientos por un monto superior a 62.9 millones de pesos para el fortalecimiento empresarial.

Representantes de las distintas bancadas parlamentarias señalaron que sólo mediante una adecuada planeación se resolverán los atrasos en obras públicas, haciendo énfasis en la urgencia de concluir los trabajos en la avenida Jacarandas y en el estadio Nicolás Álvarez Ortega, además de solicitar

mejoras continuas a las rutas urbanas y la infraestructura ciclista.

Las intervenciones de los congresistas incluyeron solicitudes directas para transparentar las inversiones en todos los rubros, garantizar el abastecimiento de agua en las comunidades, impulsar los Pueblos Mágicos e implementar mecanismos de protección a los comercios afectados por la ejecución de trabajos viales.

Con el desahogo de estas exposiciones y la aclaración de dudas por parte de los funcionarios ante la asamblea, el Poder Legislativo dio por concluidos formalmente los trabajos correspondientes al examen del informe ejecutivo.

Solo en octubre

El mejor descuento del año

ANTICÍPATE CON UN PLAN EN:

-Terreno -Velación -Cremación -Nichos

JARDINES DE SAN JUAN

311 218 0557

Aplican restricciones. Vigencia al 31/10/2026
www.jardinesdesanjuan.com.mx

Álica®

PIDEN EVACUAR ZONAS DE RIESGO

Habilitan 218 escuelas como albergues

La Secretaría de Salud reportó una capacidad de respuesta de 455 unidades médicas, integrada por 262 del IMSS-Bienestar, 109 del IMSS ordinario, 20 del ISSSTE, 12 del DIF, una de la Secretaría de Marina y otras unidades del sector privado contempladas en el operativo

MISAEAL ULLOA I.



Ante el riesgo que representa el huracán *Simón*

para Nayarit, el Gobierno estatal habilitó 218 planteles educativos para funcionar como albergues temporales y llamó a los municipios en zonas de riesgo a acelerar la evacuación de sus habitantes, con especial atención a las personas adultas mayores.

El llamado se formuló durante la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, donde Beatriz Ruiz Huerta, secretaria de los Servicios de Salud de Nayarit, informó que los planteles destinados a refugio han sido monitoreados por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRISNAY). De acuerdo con la funcionaria, las escuelas cuentan con drenaje, han recibido procesos de cloración y se encuentran en condiciones para responder ante una emergencia.

El reto inmediato, según expuso la funcionaria, es conseguir que quienes viven en zonas vulnerables puedan llegar a ellos a tiempo antes del impacto del huracán.

“Cuando hemos tenido eventualidades vamos casa por casa y nos damos cuenta que el adulto mayor no pudo salir porque no hubo nadie que lo sacara y ahora son los que nos merecen mayor atención y llevarlos a los refugios temporales”, señaló.

Por ello, solicitó a los presidentes municipales de las zonas bajo riesgo que coordinen las acciones necesarias para desalojar a la población antes del domingo, sin dejar atrás a quienes, por su edad o condiciones de movilidad, necesitan ayuda para abandonar sus viviendas.

En materia de atención sanitaria, la Secretaría de Salud reportó una capacidad de respuesta de 455 unidades médicas, integrada por 262 del IMSS-Bienestar, 109 del IMSS ordinario, 20 del ISSSTE, 12 del DIF, una de la Secretaría de Marina y otras unidades del sector privado contempladas en el operativo. A esa infraestructura se suman 168 elementos previamente capacitados para participar en las labores

de emergencia.

Las autoridades prevén desplegar 36 brigadas, incluidas las de control de vectores, que realizarán recorridos casa por casa para brindar atención médica, distribuir insumos y efectuar acciones preventivas.

El operativo contempla también la aplicación de abate y la nebulización para el control de mosquitos, además de la distribución de kits para atender desastres. Para estas tareas, se informó que hay 20 vehículos disponibles.

La respuesta sanitaria incluye medidas para reducir los riesgos que suelen aparecer después de las inundaciones, cuando el contacto con agua contaminada y el deterioro de las condiciones de higiene pueden favorecer enfermedades.

Entre los insumos disponibles, las autoridades reportaron 8 mil 676 frascos de plata coloidal y más de 44 mil sobres de Vida Suero Oral, destinados a las acciones de prevención y atención durante la contingencia.

COESPRISNAY, por su parte, cuenta con una brigada de 51 elementos que intervendrá una vez que descendan los niveles del agua. Sus labores incluirán la cloración y el saneamiento de las localidades afectadas.

La estrategia busca extender la atención más allá de las horas de mayor peligro y atender también las condiciones sanitarias que quedan cuando el agua retrocede.

Mientras se preparan albergues, unidades médicas y brigadas, el llamado de las autoridades se concentra en una tarea inmediata: que la población en zonas de riesgo no espere hasta el último momento para salir de sus viviendas y que las personas mayores reciban ayuda para ponerse a salvo.

En una emergencia meteorológica, contar con refugios e insumos es parte de la respuesta. Lograr que quienes más necesitan apoyo lleguen a tiempo a un lugar seguro es el desafío que ahora enfrentan las autoridades municipales y estatales.

Promueven la detección oportuna del cáncer de mama

La autoexploración periódica, las revisiones médicas y las mastografías son fundamentales para identificar anomalías y acceder oportunamente a un tratamiento

YUVENIA ULLOA

La detección oportuna del cáncer de mama puede marcar la diferencia entre un diagnóstico temprano y una enfermedad identificada en etapas avanzadas, por lo que las autoridades sanitarias de Nayarit llaman a las mujeres a fortalecer las medidas de prevención y acudir a revisiones médicas periódicas.

En el marco de octubre, mes dedicado a la sensibilización sobre el cáncer de mama, los Servicios de Salud de Nayarit refuerzan la importancia de fomentar una cultura de autocuidado, información y atención médica oportuna, con el propósito de que más mujeres conozcan su cuerpo, identifiquen posibles señales de alerta y soliciten una valoración profesional cuando sea necesario.

La secretaria de Salud de Nayarit, Beatriz Ruiz Huerta, puede encabezar este llamado preventivo para recordar a la población que la salud no debe dejarse para después y que acudir a una revisión médica a tiempo puede salvar vidas. La recomendación central es no esperar a sentir molestias para buscar orientación, ya que el cáncer de mama puede presentarse sin dolor durante sus primeras etapas.

Entre las principales medidas de autocuidado se encuentra la autoexploración mamaria, que permite conocer la apariencia y textura habituales de los senos e identificar cambios que

requieran atención. Aunque puede realizarse de manera periódica desde los 20 años, esta práctica no sustituye las revisiones clínicas ni los estudios de diagnóstico indicados por el personal médico.

También se recomienda acudir a una exploración clínica de las mamas a partir de los 25 años y solicitar orientación sobre la mastografía, particularmente para las mujeres de entre 40 y 69 años, grupo para el que se recomienda este estudio de acuerdo con los lineamientos de detección correspondientes. La frecuencia y las indicaciones pueden variar según los antecedentes personales, familiares y los factores de riesgo de cada paciente.

Entre las señales de alerta que deben motivar una consulta médica se encuentran la aparición de una bolita en el seno o la axila, cambios en el tamaño o la forma de la mama, hundimientos en la piel, alteraciones en el pezón, secreciones anormales y enrojecimiento persistente. Estos cambios no significan necesariamente que exista cáncer, pero sí requieren una valoración profesional para determinar su causa.

Por ello, es importante que las mujeres no recurran a la automedicación ni pospongan la atención por temor, desinformación o falta de síntomas dolorosos. La orientación del personal de salud permite determinar qué estudios



son necesarios y, en caso de encontrar alguna alteración, establecer los siguientes pasos para el diagnóstico y tratamiento.

Los Servicios de Salud de Nayarit mantienen el llamado a la población para acercarse a las unidades médicas y solicitar información sobre las acciones de prevención, exploración y detección disponibles. Antes de acudir, se recomienda confirmar en el centro de salud más cercano qué estudios se ofrecen, cuáles son gratuitos y qué requisitos se necesitan para recibir atención.

GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS

Supervisan guarderías del IMSS

Las revisiones contemplan protocolos de protección civil, instalaciones y calidad en los servicios de cuidado; el Instituto busca brindar tranquilidad a las familias derechohabientes

MISAEAL ULLOA I.



Garantizar espacios seguros para el cuidado de niñas y niños es una prioridad en la atención que reciben las familias derechohabientes, por lo que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit mantiene acciones de supervisión en sus guarderías para verificar las condiciones de seguridad, el cumplimiento de los protocolos de protección civil y la calidad de los servicios que se brindan a la infancia.

Como parte de estas acciones, durante una visita a la guardería *El Pequeño Mundo*, personal del organismo revisó las condiciones de las instalaciones y los mecanismos de prevención y respuesta ante posibles emergencias. El titular del IMSS en Nayarit, José de Jesús

Chávez Martínez, constató la aplicación de los lineamientos operativos en los espacios destinados al cuidado de los menores.

Entre los aspectos evaluados se encuentran la vigencia y visibilidad de las rutas de evacuación, la señalética preventiva y la disponibilidad de equipos para atender situaciones de emergencia. Estas medidas permiten identificar posibles áreas de oportunidad y reforzar las acciones necesarias para proteger la integridad física de las niñas y los niños durante su estancia.

La supervisión también pone de relieve la importancia de que las guarderías mantengan condiciones adecuadas de higiene, alimentación, atención

médica y actividades pedagógicas, elementos que contribuyen al bienestar y desarrollo integral de la niñez.

En este sentido, el titular del IMSS en Nayarit, José de Jesús Chávez Martínez, puede reforzar el mensaje institucional sobre la importancia de mantener una vigilancia permanente en los centros de atención infantil, con el propósito de que las instalaciones y los servicios respondan a las necesidades de las familias derechohabientes.

“La seguridad y el bienestar de las niñas y los niños deben ser una prioridad permanente. Por ello, es fundamental verificar que las guarderías cumplan con los protocolos establecidos, cuenten con las condiciones necesarias para responder ante una emergencia y ofrezcan espacios adecuados para su desarrollo”, es una propuesta de declaración preventiva para validación institucional, no una cita textual confirmada del funcionario.

Además de las medidas de seguridad física, la atención en las guarderías requiere personal capacitado, procedimientos claros de actuación y una supervisión constante de las actividades que se desarrollan durante la jornada. La prevención no se limita a contar con equipos o señalamientos, sino que también implica que el personal

conozca los protocolos y se encuentre preparado para actuar ante cualquier eventualidad.

Las revisiones a las estancias infantiles, tanto de operación directa como subrogada, tienen como finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables y detectar oportunamente situaciones que pudieran representar un riesgo para los usuarios. Estas acciones también contribuyen a fortalecer la confianza de madres y padres trabajadores que necesitan contar con espacios apropiados para el cuidado de sus hijas e hijos mientras cumplen con sus responsabilidades laborales.

La seguridad infantil requiere, asimismo, la participación de las familias y de las autoridades responsables. Por ello, resulta importante que madres y padres conozcan los procedimientos de entrega y recepción de los menores, los mecanismos de comunicación con el personal de la guardería y las medidas previstas para actuar ante una contingencia.

Las autoridades continuarán con los recorridos de verificación en los centros correspondientes, a fin de revisar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y promover mejoras cuando sean necesarias.





Aumenta producción de huevo y alcanza valor financiero histórico

Cinco entidades federativas concentran el control de la oferta de esta proteína en el mercado doméstico

REDACCIÓN

Un incremento de 18.8 por ciento en su valor comercial y de 6.1 por ciento en su volumen físico consolidó a la industria avícola nacional al cierre de su último ejercicio anual, según registros del sector.

Estadísticas de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera confirman que la oferta del alimento pasó de 3 millones 270 mil 074 toneladas a 3 millones 469 mil 598 toneladas, representando una adición neta de 199 mil 524 toneladas métricas a la cadena de suministro.

Financieramente, esta expansión se tradujo en un incremento de 18 mil 206 millones de pesos, elevando la valoración total de la industria desde los 96 mil 675 millones de pesos del ciclo previo hasta una cotización de 114 mil 881 millones de pesos.

Cinco entidades federativas concentran el 80.6 por ciento del volumen nacional, donde el estado de Jalisco lidera con un millón 789 mil 061 toneladas, seguido por Puebla con 496 mil 846 toneladas, Sonora con 204 mil 768 toneladas, Yucatán con 165 mil 272 toneladas y San Luis Potosí con 142 mil 820 toneladas.

El país se consolida como el sexto productor mundial

de esta proteína de origen animal entre un universo de 177 naciones evaluadas, aportando el 2.7 por ciento del volumen de abastecimiento internacional.

Debido a un consumo per cápita de 24.8 kilogramos anuales, el producto representa un insumo estratégico para la seguridad alimentaria y se posiciona como un componente básico de la dieta de las familias por su alta densidad nutricional.

Medidas de contención de precios coordinadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, incorporan este producto básico en el Paquete Contra la Inflación y la Carestía para mitigar los efectos de la volatilidad internacional sobre el consumidor.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jazmín López Gutiérrez, estimó que el sector avícola mantendrá una tasa de rendimiento constante y sostenida a lo largo de las siguientes operaciones comerciales.

Datos acumulados al mes de mayo registran una obtención de un millón 422 mil 420 toneladas, volumen que representa el 40 por ciento de la meta anual proyectada para el actual ciclo de distribución de la dependencia.



Despliegan megaoperativo eléctrico en el litoral del Pacífico

Equipos técnicos y de ingeniería aseguran el suministro de energía en seis entidades de la costa

REDACCIÓN



Brigadas especializadas y maquinaria de gran escala movilizan a cientos de técnicos para blindar la infraestructura energética en el litoral del Pacífico. Esta estrategia operativa de prevención busca asegurar la continuidad del servicio de energía eléctrica y responder con rapidez ante cualquier contingencia técnica que altere el bienestar de la población en la franja costera del país.

Cerca de 2,316 electricistas encabezan este despliegue terrestre en puntos estratégicos de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. El personal cuenta con el respaldo de 300 grúas, 726 vehículos ligeros, 17 unidades todoterreno, 85 plantas de emergencia y cuatro helicópteros para coordinar las maniobras de auxilio en estas seis entidades federativas.

Explicó la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Esther Calleja Alor, que las labores se realizan de forma gradual a medida que las condiciones climáticas lo permiten. La funcionaria de la paraestatal

puntualizó que, en el estado de Guerrero, donde se concentró el impacto del disturbio meteorológico *Simón*, las afectaciones representaron *sólo* el 4.5 por ciento de los usuarios de esa región costera.

Esta colaboración estrecha dentro del Sistema Nacional de Protección Civil permite que los cuerpos de ingenieros trabajen junto con las Fuerzas Armadas, las autoridades del agua y el sector salud. La sinergia institucional prioriza el suministro alterno a clínicas, hospitales y sistemas locales de bombeo para aminorar el impacto social del temporal en las comunidades costeras.

Los equipos técnicos continúan realizando trabajos de terracería y reparación de circuitos de media tensión en municipios de alta vulnerabilidad como Acapulco de Juárez, Coyuca de Benítez, Marquelia y San Marcos. La corporación mantendrá estas operaciones especiales de manera permanente hasta garantizar la total normalización del suministro eléctrico.

La justicia también se juega en las fiscalías

El ministro nayarita Giovanni Figueroa plantea revisar el sistema penal desde la investigación: los juicios orales son apenas una parte de su funcionamiento y no bastan para medir sus resultados

ANTONIO TELLO



La discusión sobre la justicia penal en México suele comenzar por el juez: por qué liberó a una persona, por qué rechazó una prueba, por qué no dictó una condena. Pero antes de llegar a un tribunal existe una investigación que puede determinar el destino del caso. Esa parte del sistema, menos visible para la sociedad, ocupó el centro de la conferencia magistral del ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía en la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Ciudad de México.

Este jueves 8 de octubre, al presentar "La realidad del sistema penal oral, a diez años de su implementación a nivel nacional", el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación planteó una revisión que obliga a ampliar el debate: para entender los resultados de la justicia penal hay que observar, en mayor medida, lo que ocurre en las fiscalías.

Su argumento estuvo sostenido en cifras. De acuerdo con los datos del INEGI citados durante la conferencia, en 2024 se iniciaron dos millones 139 mil 228 carpetas de investigación en el país. El 96.3 por ciento correspondió a las fiscalías estatales y apenas el 3.7 por ciento a la federal. En el 60.5 por ciento de las carpetas se desconocía, al comenzar, a la persona probablemente responsable.

La primera lectura es contundente: la justicia penal mexicana se construye, fundamentalmente, en las instituciones locales. Allí comienza la posibilidad de esclarecer un delito, identificar a quien lo cometió y sostener una acusación ante un juez.

El siguiente dato permite dimensionar el problema. Entre las determinaciones o conclusiones reportadas por las fiscalías estatales en investigación inicial durante 2024, el 39.9 por ciento correspondió al archivo temporal; el 26.5 por ciento, al no ejercicio de la acción penal, y solamente el 14.9 por ciento, al ejercicio de esta.

"Si queremos evaluar el sistema acusatorio no solo debemos mirar al tribunal de enjuiciamiento o al juez oral. Debemos, en mayor medida, observar a las fiscalías", sostuvo Figueroa.

Estas cifras no permiten afirmar que toda investigación archivada sea un caso de impunidad, ni que cada decisión de no ejercer acción penal sea incorrecta. Si muestran dónde debe concentrarse una parte sustancial del escrutinio público: en la capacidad para investigar y en las razones por las cuales los asuntos no avanzan.

La distinción resulta indispensable. Procurar justicia e impartirla son responsabilidades diferentes. La fiscalía investiga y acusa; el órgano judicial resuelve. Confundir esas funciones facilita repartir culpas, pero dificulta identificar las fallas que deben corregirse.

Otro de los planteamientos relevantes del ministro cuestionó la idea de que el éxito del sistema deba

medirse por la cantidad de juicios orales. Según las cifras que presentó, durante 2024 la proporción de asuntos resueltos por esa vía fue de 3.3 por ciento en el ámbito federal y de 9.7 por ciento en el estatal.

Para Figueroa, esa participación reducida no representa, por sí misma, un fracaso. El modelo contempla soluciones alternas y procedimientos abreviados precisamente para evitar que todos los casos recorran un juicio completo.

La consecuencia periodística de este argumento es importante: terminar un asunto sin juicio oral no equivale automáticamente a dejarlo sin justicia. La evaluación debe considerar cómo se resolvió, si se protegieron los derechos de las partes y si la víctima obtuvo la reparación correspondiente.

La conferencia también examinó el papel de la Suprema Corte en la construcción de reglas para operar el sistema. Entre los ejemplos expuestos estuvo la exigencia de que quien presencia el desahogo de las pruebas sea quien emita la sentencia. La presencia del juez en la audiencia tiene una finalidad concreta: que resuelva a partir de aquello que conoció directamente.

Figueroa explicó, además, criterios que exigen analizar las consecuencias reales de determinadas irregularidades procesales. Al referirse a un precedente sobre interrupciones del juicio oral, señaló que rebasar el plazo legal no produce, por sí solo, la nulidad: debe examinarse si hubo una afectación material a los principios del proceso y si esta trascendió al fallo.

El punto exige cuidado. No supone que las reglas sean prescindibles, sino que su aplicación debe atender también al daño que una infracción provoca sobre los derechos y la decisión judicial.

La intervención tuvo un componente cercano a Nayarit. El ministro recordó su origen nayarita y su vínculo con el primer campus de la Universidad Vizcaya. Al agradecer la distinción de inaugurar una sala que lleva su nombre, asumió el compromiso de corresponder con su trabajo a la confianza de la institución.

Sin embargo, el mensaje de mayor alcance estuvo en su diagnóstico. Diez años después de la implementación nacional del sistema, la pregunta ya no puede agotarse en si existen salas de oralidad o audiencias públicas. Debe dirigirse a la capacidad de las instituciones para investigar, resolver y proteger derechos.

Para Nayarit, como para el resto de los estados, esa reflexión tiene una aplicación directa: exigir justicia también significa exigir investigaciones sólidas y explicaciones sobre los asuntos que permanecen sin resolver.

La justicia empieza mucho antes de que un juez pronuncie una sentencia.

Convocan a concurso de fotografía para promover atractivos turísticos locales

El certamen entregará estímulos económicos a las mejores imágenes de los recintos culturales del país

REDACCIÓN

Una iniciativa de divulgación visual busca retratar la diversidad cultural, arquitectónica y humana de los 177 recintos Mágicos del país a través de un certamen de fotografía y video. La convocatoria invita a viajeros y residentes a documentar las tradiciones, los paisajes y los oficios que dan identidad a estas comunidades, impulsando la promoción turística previa al encuentro nacional del sector.

En representación de la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, el director general de Gestión Social de Destinos, Carlos Javier Ávila Pedraza, detalló que el registro permanecerá abierto del 9 de octubre al 16 de noviembre. El funcionario explicó que el programa incluye cinco categorías temáticas encaminadas a destacar la naturaleza, la arquitectura histórica, las expresiones artísticas locales y la vida cotidiana de las localidades participantes.

Añadió el director general de la plataforma comercial México Desconocido, José Luis Chafeiro Rey, que esta iniciativa coincide con el marco conmemorativo del

programa de desarrollo turístico y los 50 años de la publicación especializada. El proyecto pretende articular las visiones de fotógrafos aficionados y profesionales, quienes podrán concursar utilizando cámaras digitales o dispositivos móviles sin restricción de formato.

Cada una de las categorías otorgará un estímulo económico de diez mil pesos a la propuesta seleccionada por un jurado de especialistas en artes visuales. Las obras finalistas integrarán una exposición colectiva durante la reunión anual del sector que albergará la ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 26 al 29 de noviembre, consolidando un catálogo itinerante que promoverá estos destinos a nivel nacional.

Respaldan esta estrategia de vinculación cultural dependencias del estado de Tamaulipas y empresas del sector transporte como Mobility ADO y la plataforma PASE. Las bases del certamen, así como la plataforma de registro digital para enviar los materiales audiovisuales, se encuentran disponibles para su consulta gratuita en las páginas oficiales de los organismos convocantes.

FIESTA DE 72 ANIVERSARIO

Grandes ahorros para festejar Juntos

LEY

Cuidate Explórate Quiérete

LIMPIADOR
Multusos de 1L
Pino o Repelente
y Flash®
Lavanda, Frutal,
Floral o Brisa
Marina

OFERTA
3x2
MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE

DETERGENTE
Líquido MAS®
Color
Pieza de 4.65L

A SOLO
\$154.90

PAPEL
Higiénico
Cottonelle®
Elegance
Con 16 Piezas

A SOLO
\$129.00

TOSTITOS®
Flamin' Hot o Salsa Verde
Sabritas®
de 240g

OFERTA
4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

GALLETAS
GAMESA®
Paquetes
(Excepto Galletas
en Cajas Manías
de 510g)

OFERTA
3x2
MÁXIMO 3 PROMOCIONES POR CLIENTE

¡Arrancamos la Colecta Anual 2026!
Redondea tu cuenta y contribuye al óptimo Desarrollo Infantil
Temprano de más de 23 mil niñas y niños en México.
40 AÑOS CON TODO.
Y VAMOS POR MUCHOS MÁS.

ARRACHERA
Marinada o
Marinada Ligera
Sukame®
Pieza de 600g

OFERTA
2x1
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

ACEITE
Vegetal
Ley®
de 800 ml

OFERTA 2x
\$52.90

ATÚN
En Agua o Aceite
Mazatún®
de 130g

A SOLO
\$19.00

PRODUCTO
LÁCTEO
Nutri®
Duopack 2L

A SOLO
\$40.00

CEREALES
Kellogg's®
ZUCARITAS®
de 600g
Choco KRISPIES®
de 540g

OFERTA 2x
\$130.00

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS De Halloween Fun Place®

CON UN 30% DE DESCUENTO

AGUACATE
Enmaltado
Pieza de 650g
"Máximo 5 Maltas por cliente"

A SOLO
\$24.90

ZANAHORIA
A Granel Kilo

A SOLO
\$9.90

LIMÓN
Persa sin semilla
kilo
"Máximo 5 kilos por cliente"

A SOLO
\$25.90

PANTALLA
HARMONTEC®
4K de 50"
Máximo 2 Piezas por cliente

A SOLO
\$4,490.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDHAHL®
Para Automóvil (Excepto Doy Pack)

CON UN 30% DE DESCUENTO

FLORES, FOLLAJES, CRUCES Y CORONAS
Artificiales
Excepto Flor de Noche Buena
Del Depto. De Regalos

CON UN 40% DE DESCUENTO

DISFRACES de Halloween

CON UN 20% DE DESCUENTO

Frutas y Verduras

NARANJA
Jugosa
kilo
"Máximo 5 kilos por cliente"

A SOLO
\$29.90

MANDARINA
Kilo
"Máximo 5 kilos por cliente"

A SOLO
\$49.90

MANZANA
Roja Escolar
kilo
"Máximo 5 kilos por cliente"

A SOLO
\$29.90

PEPINO
Ciriolo
Pickle
kilo
"Máximo 5 kilos por cliente"

A SOLO
\$19.90

MELÓN
Chino
kilo
"Máximo 5 piezas por cliente"

A SOLO
\$29.90

PAPAYA
Maradito
kilo
"Máximo 5 piezas por cliente"

A SOLO
\$38.90

SANDÍA
Rayada
Kilo
"Máximo 5 piezas por cliente"

A SOLO
\$13.90

PIÑA
Miel
kilo
"Máximo 5 piezas por cliente"

A SOLO
\$27.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA
De Pavo
KIR®
Kilo

A SOLO
\$89.90

SALCHICHA
De Pavo
CHIMEX®
Pieza de 800g

A SOLO
\$73.90

YOGHURT
Batido
CHILCHOTA®
de 1 kg
Pieza a solo

A SOLO
\$34.90

YOGHURT
Griego Natural
sin azúcar Yoplait®
Pieza de 1 Kg

A SOLO
\$99.90

IMITACIÓN
Queso
Chihuahua
Ilusión®
Kilo

A SOLO
\$94.90

FLAN
Six Pack
Danette®
de 600g

A SOLO
\$41.90

SALCHICHA
De Pavo
KIR®
Kilo

A SOLO
\$89.90

SALCHICHA
De Pavo
CHIMEX®
Pieza de 800g

A SOLO
\$73.90

YOGHURT
Para Beber
Yoplait® Sabores
Clásicos de 242g

A SOLO
\$11.90

IMITACIÓN
Queso
Chihuahua
Ilusión®
Kilo

A SOLO
\$94.90

FLAN
Six Pack
Danette®
de 600g

A SOLO
\$41.90

TENDER
De Pollo FC
Bachoco®
Pieza de 700g

3x2

PAPA
Corte Delgado
Omas® Haus
Pieza de 450g

3x2

CARNE
Para Hamburguesas res
Sirloin Golden Bull®
Pieza de 1.2kg

A SOLO
\$105.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA
Larga de Res
Kilo

A SOLO
\$199.90

PIERNA
Congelada
De Puerco Sin Hueso
Kilo

A SOLO
\$69.90

MOLIDA
Especial
Sukame®
en tubo de 400g

A SOLO
\$79.90

CAMARÓN
Mediano
Sin Cabeza
Kilo

A SOLO
\$198.90

PULPA
Bola de Res
kilo

A SOLO
\$239.90

MENUDO
De res
kilo

A SOLO
\$96.90

MILANESA
De pechuga
Aplanada
Bachoco® kilo

A SOLO
\$179.90

PULPO
Fresco
Kilo

A SOLO
\$249.90

CARNE
De res
para asar
kilo

A SOLO
\$196.50

PIERNA
De Puerco
Sin Hueso
Kilo

A SOLO
\$86.90

PECHUGA
De Pollo
Sin Hueso
Kilo

A SOLO
\$78.90

CORTADILLOS Y VOLTAOS
De panadería

3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE
Líquido Persil®
Color
de 4.65L

A SOLO
\$170.00

DETERGENTE
Liq. Para Trastes
AXION® Limón
de 750ml

A SOLO
\$35.90

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle®
Elegance 228HD
32 Piezas

A SOLO
\$199.00

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Recién Nacido
con 40 piezas

A SOLO
\$189.90

DETERGENTE
Líquido Lavatrastes
Salvo® Limón
de 500ml

A SOLO
\$28.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand
con 12Pz

A SOLO
\$84.90

PAÑAL HUGGIES®
eco protect
Etapa 5 o 6
con 32Pz

A SOLO
\$189.90

DETERGENTE
Ace®
en Polvo Limpieza
Instantánea o Toque
Aguayón de 3.564Kg

A SOLO
\$148.90

LIMPIADOR
Multusos Fabuloso®
Lavanda o
Mar Fresco de 1 L

A SOLO
\$31.90

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX®
Pétalo®
con 32 piezas

A SOLO
\$165.00

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Etapa 6 Niño o
HUGGIES®
con 60 pz

A SOLO
\$399.00

DETERGENTE
Líquido MAS®
Renueva y florece
de 4.65L

A SOLO
\$170.00

LIMPIADOR
Multusos Fabuloso®
Lavanda de 5 L

A SOLO
\$149.90

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX®
Pétalo®
con 32 piezas

A SOLO
\$165.00

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Etapa 6 Niño o
HUGGIES®
con 60 pz

A SOLO
\$399.00

DETERGENTE
En Polvo Multusos
Salvo® de 1Kg

A SOLO
\$36.90

ALIMENTO
Para Perro Adulto
Mainstay®
de 20 Kg

A SOLO
\$529.90

COLCHÓN
Riposo®
Del Depto.
De Blancos

A SOLO
\$1,590.00

Todos los BIBERONES de Accesorios Para Bebé

2x1

Todos los SHAMPOOS de Accesorios Para Bebé

2x1

Comida y Algo Más

CEREALES
Kellogg's®
FROOT LOOPS®
de 380g
CORN POPS®
de 450g

OFERTA 2x
\$130.00

CEREAL
Cheerios®
Nestlé® Miel
almendras o
Manzana Canela 480g

OFERTA 2x
\$125.00

ELOTE
Dorado
La Costeña®
de 220g
Pieza a solo

A SOLO
\$11.00

JALAPEÑOS en rajas
La Costeña®
de 240g
Pieza a solo

A SOLO
\$16.90

GELATINA
en polvo
Fresa D'Gari®
de 120g

2x
\$24.90

LECHE
Entera o
Deslactosada
SANTA CLARA®
de 1.5L

A SOLO
\$43.50

ELOTE
En grano
HERDEZ®
de 400g

A SOLO
\$17.90

ATÚN
En agua o aceite
Dolores®
de 295g

A SOLO
\$41.90

CONSUMÉ
De pollo
Knorr® caja
con 24 cubos

2x
\$96.90

CALDO
de Pollo
Knorr®
de 330g

A SOLO
\$63.90

SALSA
En polvo
Tajín®
de 142g

20% de descuento

PAKETAXO®
Sabritas®
Botanero
de 255g,
Mezcladito
de 265g,
Pa'Su Mecha
de 228g,
Queso de 208g

OFERTA 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

BOTANA SABRITAS®
Doritos®
Nacho de 228g
Ruffles®
Queso de 185g
Mezcladito de 265g

OFERTA 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

SERVITOALLA
Pétalo®
Jumbo
con 230 hojas
Pieza a solo

A SOLO
\$24.90

CHEETOS® SABRITAS®
Xtra Flamin' Hot
de 240g

4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700 ml

A SOLO
\$335.00

TEQUILA CABRITO®
Reposado de 750ml
con CABRITO®
de 250ml

A SOLO
\$165.00

Variedad de BEBIDAS Preparadas
COOLERS®
Pieza

3x2

Variedad de VINOS DE MESA
Pieza

3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 400ml
SHAMPOO
Head & Shoulders®
de 300ml

OFERTA 2x
\$150.00

DESODORANTE
en Aerosol AXE®
de 88g-97g,
Rexona®
de 89g-90g y
Dove®
de 87g-89g
En Barra
AXE®, Rexona®
y Dove®
de 55g

OFERTA 2x
\$110.00

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

2x
\$120.00

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x
\$110.00

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

2x
\$120.00

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x
\$110.00

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

2x
\$120.00

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x
\$110.00

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

2x
\$120.00

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x
\$110.00

SHAMPOO
O Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

2x
\$120.00

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x
\$110.00

Mercancías Generales

ACEITES Y ANTICONGELANTES
Motor Pro®
Pieza

OFERTA 2x
\$159.90

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS
Para toda la Familia

HASTA CON UN 70% DE DESCUENTO

PLAYERAS
Exteriores
Para toda la Familia

30% de descuento

COORDINADOS DE BRASSIERES
Para damas

30% de descuento

Variedad de BEBIDAS Preparadas
COOLERS®
Pieza

3x2

Variedad de VINOS DE MESA
Pieza

3x2

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand
con 12Pz

A SOLO
\$84.90

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Recién Nacido
con 40 piezas

A SOLO
\$189.90

DETERGENTE
Líquido Lavatrastes
Salvo® Limón
de 500ml

A SOLO
\$28.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand
con 12Pz

A SOLO
\$84.90

PAÑAL HUGGIES®
eco protect
Etapa 5 o 6
con 32Pz

A SOLO
\$189.90

DETERGENTE
Ace®
en Polvo Limpieza
Instantánea o Toque
Aguayón de 3.564Kg

A SOLO
\$148.90

LIMPIADOR
Multusos Fabuloso®
Lavanda o
Mar Fresco de 1 L

A SOLO
\$31.90

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX®
Pétalo®
con 32 piezas

A SOLO
\$165.00

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Etapa 6 Niño o
HUGGIES®
con 60 pz

A SOLO
\$399.00

DETERGENTE
Líquido MAS®
Renueva y florece
de 4.65L

A SOLO
\$170.00

LIMPIADOR
Multusos Fabuloso®
Lavanda de 5 L

A SOLO
\$149.90

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX®
Pétalo®
con 32 piezas

A SOLO
\$165.00

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Etapa 6 Niño o
HUGGIES®
con 60 pz

A SOLO
\$399.00

DETERGENTE
En Polvo Multusos
Salvo® de 1Kg

A SOLO
\$36.90

ALIMENTO
Para Perro Adulto
Mainstay®
de 20 Kg

A SOLO
\$529.90

COLCHÓN
Riposo®
Del Depto.
De Blancos

A SOLO
\$1,590.00

Todos los BIBERONES de Accesorios Para Bebé

2x1

Todos los SHAMPOOS de Accesorios Para Bebé

2x1